

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
(Servicio de Consultoría Selección Basada en Calidad y Costos)
REPÚBLICA DEL PERÚ

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD EJECUTORA 149. PROGRAMA DE INVERSIÓN CREACIÓN DE REDES INTEGRADAS DE SALUD
Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud
N.º de préstamo: 8920-PE
SBCC N°001-2023-MINSA-PCRIS/BM

La República del Perú ha suscrito un préstamo con el Banco Mundial (BM) para financiar el “Programa Creación de Redes Integradas de Salud (PCRIS)”, y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar el siguiente servicio de consultoría de Firma:

ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LAS REGIONES PRIORIZADAS, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTA, PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN” CON CUI 2466660 (Ítem 1,2,3)

El Consultor de diseño deberá haber realizado un mínimo de dos (02) Expedientes técnicos de obra y equipamiento o proyectos similares al objeto de la convocatoria, durante los últimos diez (10) años.

La Unidad Ejecutora 149. Programa de Inversión Creación de Redes Integradas de Salud del Ministerio de Salud, amplia la invitación a las firmas elegibles y que cuenten con experiencia en el objeto de la consultoría a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Para ello deberán solicitar información a la siguiente dirección electrónica: dvillanueva@pcris.gob.pe, a través del cual se le remitirán los formatos e información a presentar.

El Proceso se llevará a cabo por medio de una consultoría, conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial de Julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto, y se encuentra abierta a todos los Licitantes elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las expresiones de interés acompañados de los formularios correspondientes deberán ser entregados en forma digital a la dirección electrónica: dvillanueva@pcris.gob.pe, a más tardar a las 23:59 horas del día **18 de Mayo de 2023**.

Es importante indicar en el asunto del correo de respuesta lo siguiente **ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OBRA Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO: “MEJORAMIENTO DE LA GESTION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN LAS REGIONES PRIORIZADAS, PROVINCIA DE TRUJILLO DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTA, PROVINCIA DE HUANCVELICA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA Y PROVINCIA DE MOYOBAMBA DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN” CON CUI 2466660 (Ítem 1,2,3)**